

# CONTRIBUCIONES ATRASADAS.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA.

AÑO DE 1848.

N.º 666

El Depositario de dicho Ayuntamiento Don Tomás Vela.

*realer n.º*  
*de 1848*  
*Postigo*

Recibí de D. *Juan Camero* con la cantidad en efectivo de *diez m. etc. y tres m. con* de la contribucion de *clase 4.ª* correspondiente al año de *1848* cuya cantidad representa la de *veinte y cinco d.* según lo prevenido en la Real orden de 21 de Abril de este año.

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el N.º *666* debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaría de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde é intervencion de la Comision de atrasos no será legal esta carta de pago.

Málaga *21* de *junio* de 1848.

SON Rvn. *35 - 26*

Tomé razon.

El Secretario del Ayuntamiento

*J. M. de Llanos*

Sentada con el n.º. *6437*  
en la Comision permanente.

El Depositario

*T. Vela*

V.º B.º

El Alcalde Corregidor

José M.º de Llanos.